

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de marzo de 2026.

VISTO Y CONSIDERANDO:

- La Resolución Rectoral N° 225/25 que aprueba el Calendario Académico Marco de la Universidad del Salvador para el año 2026.
- La Disposición Decanal N° 204/25.

POR ELLO

**LA SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
D I S P O N E:**

Art. 1º- Fijar para el año académico **2026** el siguiente **CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES COMPLEMENTARIOS**: 4 al 8 de mayo y 1º al 5 de septiembre.

Art. 2º- En ese marco se autoriza a habilitar mesas de exámenes finales para las siguientes asignaturas en ambos llamados complementarios:

Licenciatura en Sociología: Macroeconomía; Metodología de la Investigación; Introducción a las Ciencias Sociales; Taller de Apoyo para la Elaboración de la Tesis

Licenciatura en Trabajo Social: Macroeconomía; Metodología de la Investigación; Introducción a las Ciencias Sociales; Práctica IV; Psicopatología; Políticas del Desarrollo; Intervención Social con Familias; Organización y Administración de Servicios; y Taller de Tesis.

Licenciatura en Ciencia Política: Macroeconomía; Metodología de la Investigación; Introducción a las Ciencias Sociales; Teoría Política I; Teoría Política II; Análisis Político; Sistemas Políticos Comparados Latinoamericanos.

Licenciatura en Relaciones Internacionales: Macroeconomía; Metodología de la Investigación; Introducción a las Ciencias Sociales; Sistemática de las Relaciones Internacionales; Políticas Exteriores Comparadas Latinoamericanas, Horas de Investigación y/o Práctica Profesional.

Licenciatura en Publicidad: Taller de Redacción, Teoría de la Comunicación; Medios de Comunicación; Nuevos Medios; Introducción a la Publicidad; Procesos Creativos; Diseño Publicitario; Opinión Pública; Comportamiento del Consumidor, y Metodología de la Investigación.

Licenciatura en Periodismo: Taller de Redacción, Teoría de la Comunicación; Medios de Comunicación; Nuevos Medios; Introducción a la Periodismo; Taller de Periodismo Informativo; Diseño Periodístico; Opinión Pública; Teoría y Práctica de los Géneros Periodísticos, y Metodología de la Investigación.

Licenciatura en Relaciones Públicas: Taller de Redacción, Teoría de la Comunicación; Medios de Comunicación; Nuevos Medios; Introducción a las Relaciones Públicas; Sociología de las Organizaciones; Herramientas de Medición y Análisis de Relaciones Públicas; Opinión Pública; Planificación y Organización de Eventos, y Metodología de la Investigación.

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social: Taller de Redacción, Teoría de la Comunicación; Medios de Comunicación; Nuevos Medios; Tecnología y Fundamentos de los Medios Audiovisuales; Oratoria y Expresión Gestual; Marketing; Opinión Pública; Comportamiento del Consumidor, y Metodología de la Investigación.

Licenciatura en Periodismo Deportivo: Taller de Redacción, Teoría de la Comunicación; Medios de Comunicación; Nuevos Medios; Introducción a la Periodismo; Taller de Periodismo Informativo; Diseño Periodístico; Opinión Pública; Teoría y Práctica de los Géneros Periodísticos, Metodología de la Investigación, y Prácticas Profesionales II.

Ciclo Pedagógico Universitario/Ciclo Pedagógico Semipresencial: última materia para recibirse.

Art. 4º - Comuníquese, regístrese y archívese

DISPOSICIÓN DECANAL N° 91/26.-

Erica María Walter
SECRETARIA ACADÉMICA

Gabriela Vanesa Agosto
DECANA